

LA ERMITA DE LA CONCEPCIÓN DE SANTAELLA

PABLO MOYANO LLAMAS
ACADÉMICO NUMERARIO

Con gozo me uno a esta sesión solemne en honor de la Inmaculada y, por segunda vez, quiero sintetizar este homenaje a una ermita para mí muy querida, de la que ya hablé largo y tendido en 1998 y que hoy quiero volver a recordar.

En la segunda mitad del siglo XVI -tres siglos antes de la definición dogmática del Papa Pío IX- cuando Andalucía entera defendía con todas sus fuerzas el privilegio de la Concepción Inmaculada de María, surgen en Córdoba numerosas cofradías de la Concepción a impulso de los obispos Rojas y Sandoval, Bernardo de Fresneda, Martín de Córdoba y Mendoza y Mauricio de Pazos y Figueroa.

Por entonces, hacia 1560, se construye en Santaella la ermita de la Concepción donde se ubicaría su cofradía, que había de alcanzar gran pujanza durante el tercio final de la centuria. Levantada en el mismo corazón de la villa, aledaña al castillo, enseguida se ve enriquecida con donativos de varios olivares, con las cuotas de los hermanos y las limosnas del cepo, que contabilizaron en 1582 hasta 420 reales de vellón. La cofradía, a cargo de un capellán propio, sustituido en el correr de los años por los sacerdotes de la parroquia, mantiene el culto semanalmente, organiza la fiesta solemne una vez al año con procesión de la imagen de la Virgen por el Barrio Bajo y, como todas, hace el voto de defender la "piadosa costumbre" que al final se haría dogma.

En 1842 la ermita cuenta con diez aranzadas de olivar y dos fanegas de tierra calma, patrimonio perdido con la desamortización de Mendizábal, lo que habría de suponer un daño irreparable para el pequeño templo, que, no obstante mantiene su vitalidad casi el mismo siglo XX, si nos atenemos al inventario de 1891 en el que queda constancia de la existencia de un retablo dorado, de una corona, un cáliz y una lámpara de plata, de un Niño del Socorro, ubicado en un nicho en la nave y de un amplio vestuario de ornamentos para la celebración de la Santa Misa.

Pero la falta de medios, el paso del tiempo y la ruina del templo hacen que la Cofradía languidezca hasta desaparecer aunque las Hijas de María y otros devotos siempre mantuvieron la llama del fervor a la imagen de la Purísima, ya trasladada a la parroquia con todos los objetos de culto.

Hacia 1920 casa y ermita son vendidas a Francisco Montilla Araque o tal vez a sus padres, ya que no tengo datos ciertos. Se reforma el edificio convirtiéndolo en una formidable y amplia casa de labranza con su cuadra, graneros, cocina y dos estupendos patios, uno con aljibe; milagrosamente, se respetó la cúpula de la ermita y se respetó la estructura fundamental aunque poniéndole un entresuelo. La parte baja se dedicó a comedor y dormitorio y la alta, a granero y desván.

En el verano de 1998 la casa y la ermita fueron vendidas por los herederos de Francis-

co Montilla Araque: Dolores, Antonio, Francisca y Juana Montilla Llamas; Francisca, Francisco Antonio, Rafael y José Montilla Cantillo; Nicolás y Juan Costa Montilla e Isabel Montilla Castro –doce en total- a los hermanos Enrique y María Matilde Martín Rodríguez, vecinos de La Guijarrosa, quienes pretendían convertir ambos edificios en un pequeño hotel; finalmente, dicho proyecto no llegó a ser realizado y, tras varios años de abandono, la casa quedó muy deteriorada.

Muchas veces me había fijado en aquella cúpula un tanto extraña y en la hermosa fachada abierta a la campiña fecunda. Hasta que me vino una idea que martilleaba mi conciencia: ¿Por qué no comprar esta casa, restaurar la ermita si era posible y devolver al pueblo de Santaella ese preciado patrimonio?

Varios amigos de la infancia me sirvieron de intermediarios para conectar con los dueños; como siempre en estos casos los “tira y afloja”, la discusión por el precio se mantuvieron durante casi dos meses, hasta que decidí cortar por lo sano, abonar una cierta cantidad de dinero y subrogarme la hipoteca de CajaSur. Por fin se hizo el trato en marzo de 2003 y con el contrato en la mano me fui al Ayuntamiento en busca del alcalde, mi buen amigo Paco Palomares Merino, y le dije:

-He comprado la casa del “Posero” (así era conocido el dueño) y quiero que sea éste mi legado para el pueblo de Santaella. Hagamos un convenio de colaboración: el Ayuntamiento me pone los albañiles y una parte de los materiales. Restauramos la ermita, hacemos de la casa un museo con diversas colecciones, dedicamos una sala para sede de las hermandades de la Patrona, después creamos una fundación y todo ello pasa a ser patrimonio de Santaella, representado por su Ayuntamiento.

Así se está haciendo. La ermita está casi restaurada y, dentro de dos o tres meses, podrá ser inaugurada. Es una verdadera joya. Restaurada tal y como era hace dos siglos y enriquecida en su presbiterio con un arco precioso de ladrillo visto que le da un realce inusitado. Se le ha añadido un coro alto y se ha descubierto el pequeño nicho del Niño del Socorro. Un retablo con la Virgen de la Fuensanta, los patronos de Córdoba San Acisclo y Santa Victoria y San Rafael –comprado en un anticuario- preside el altar y una talla de la Inmaculada se ubicará a la derecha del retablo, sobre una repisa de mármol.

La casa tardará largo tiempo en su restauración pero todo se amará. La parroquia podrá organizar allí los cultos que quiera y también podrá ser utilizada para la formación religiosa y moral de los feligreses.

Esta es la pequeña historia de una reconquista que viene a engrandecer el patrimonio de Santaella. Me parece el mejor homenaje que un hijo del pueblo, un sacerdote, puede ofrecer a la Inmaculada en este sesquicentenario de la declaración dogmática, que culminó el pasado año.